

ACTA DE SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DE LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COLIMA DE FECHA MARTES 16 DE OCTUBRE DE 2018.

En la ciudad de Colima, Colima, siendo 19:35 horas del día martes 16 del mes de octubre de 2018, y reunidos para celebrar la sesión ordinaria del Consejo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima, correspondiente al mes de **octubre** del presente año, en el lugar que ocupa en la calle Degollado no. 79, Colonia Centro de esta ciudad, reunidos para celebrar la sesión ordinaria del Consejo de Derechos Humanos del Estado de Colima y contando con la presencia de los integrantes del Consejo: Mtro. Sabino Hermilo Flores Arias, Presidente del Consejo, los Consejeros: Lic. Roberto Eduardo Pizano Camberos, Lic. Edder Eusebio Pérez Reynaga, Lic. Francisco Javier Arreola Medina, Dr. Benjamín Luna Alatorre, C. Antonio Suástegui Rentería, el Lic. Rogelio Tonathiu Ramírez Murillo y la C. Secretaria Técnica, Armida Zepeda Mesina.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

PUNTO NUM. 1.- LISTA DE ASISTENCIA: El Presidente del Consejo Mtro. Flores Arias, consecuencia de haber recabado la lista de asistencia y una vez recabadas las firmas de los presentes, procede a continuar con el segundo de los puntos del orden, el cual corresponde a la instalación y declaratoria de la sesión ordinaria correspondiente al mes de octubre del presente año.

PUNTO NUM. 2.- INSTALACIÓN Y DECLARATORIA DEL CONSEJO. Para el dar continuidad el Mtro. Sabino Hermilo Flores Arias determina que en consecuencia de que se cuenta con la presencia de 6 Consejeros y el Presidente de la Comisión de Derechos Humanos, procede a declarar instalada la sesión ordinaria del Consejo, por lo que a continuación se procede al desahogo del orden del día.

1. Lista de Asistencia
2. Instalación y declaratoria del Consejo
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria del 30 de julio del 2018.
5. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria del 27 de agosto del 2018.
6. Presentación del Área de Transparencia.
7. Actividades de la Secretaria Ejecutiva proyectadas y realizadas.
8. Análisis de las quejas presentadas ante la Comisión.
9. Seguimiento a los acuerdos de la sesión ordinaria del 27 de agosto de 2018
10. Asuntos Generales.
11. Clausura de la sesión.

PUNTO NUM. 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA. El Presidente del Consejo Mtro. Flores Arias menciona que antes de poner a consideración los puntos del orden del día quiere comentar que por su parte le

gustaría incorporar, por la necesidad de que conste en actas, la aprobación del ante proyecto del presupuesto 2019, por lo que propone que una vez, se incluya el punto después del Análisis de las Quejas presentadas a la Comisión por lo que somete este cambio al Consejo siendo aprobado por unanimidad. A continuación, pregunta a los miembros presentes si existe otra propuesta de modificación a la orden del día, al no manifestarse queda incluido como punto número 9 el de “Presentación para Análisis y Aprobación del Anteproyecto de Presupuesto 2019” como sigue:

1. Lista de Asistencia
2. Instalación y declaratoria del Consejo
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria del 30 de julio del 2018.
5. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria del 27 de agosto del 2018.
6. Presentación del Área de Transparencia.
7. Actividades de la Secretaria Ejecutiva proyectadas y realizadas.
8. Análisis de las quejas presentadas ante la Comisión.
9. Presentación para Análisis y Aprobación del Anteproyecto de Presupuesto 2019”
10. Seguimiento a los acuerdos de la sesión ordinaria del 27 de agosto de 2018
11. Asuntos Generales.
12. Clausura de la sesión.

A continuación, el Presidente Mtro. Flores Arias, procede con el desahogo de los siguientes puntos.

ACUERDO NUM. 104/18.- Se aprueba por unanimidad el monto para integrar la petición al anteproyecto del presupuesto para el ejercicio del año 2019, siendo éste por el total de \$16'375,057.02, en la forma en que se expuso desglosado para los diferentes conceptos de servicios personales, generales, suministros, etc. Incluyendo las Visitadurías para Tecomán y Manzanillo y las pensiones actuales que se están cubriendo y la que está en trámite

ACUERDO NÚM. 105/18.- Por unanimidad, se pronuncian para que solicite una reunión en el Congreso del Estado para hacer los planteamientos argumentativos y de justificación sobre la cantidad de \$16'375,057.02 que se está solicitando para el ejercicio 2019.